

ECONSSA chile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

SANTIAGO, Mayo 08 de 2019
Carta N° 501 / 19

**SEÑOR
JOAQUIN CORTEZ
PRESIDENTE COMISION
PARA EL MERCADO FINANCIERO
AV. LIB. BERNARDO O'HIGGINS N° 1449, PRIMER PISO
PRESENTE.**

Ref.: Citación Junta Extraordinaria de
Accionistas Empresa Concesionaria de
Servicios Sanitarios S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el número 2 del artículo 58, artículos 59 y 63 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, y artículo 101 y demás pertinentes de su Reglamento, comunico a Ud., que el Directorio de esta sociedad, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A., a celebrarse el día 24 de mayo de 2019, a las 10:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Monjitas N° 392, Piso 10, Oficina 1003, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aumentar el capital social y/o adoptar las demás decisiones que se requieran en relación con el financiamiento del Proyecto Planta Desalinizadora de Agua de Mar de Atacama en atención a lo informado por la empresa en carta N° 157 del 7 de febrero de 2019, dirigida tanto a la Dipres como a los accionistas.
2. Entregar un mandato específico al Directorio acerca de las acciones que este órgano debe implementar para llevar a efecto los acuerdos que se adopten de conformidad con el punto anterior.

Sin otro particular, se despide atentamente.


**PATRICIO HERRERA GUERRERO
GERENTE GENERAL
ECONSSA CHILE S.A.**

OCR/pcm
c.c.: archivo